

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.185

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.185 celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de La Unión en el Distrito de Río Azul, el martes 17 de julio del año 2018, al ser las dieciocho horas con quince minutos, contando con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Mariana Irela Collado Solís
Ronald Arturo Corrales León
Gustavo Ortiz Meseguer
Egidio Gamboa Leiva
María de los Ángeles Brenes Oviedo
Boris Sanchez Silesky
María Isabel Garita Rodríguez
Alvaro González Chaves
Carlos Duran Naranjo

PRESIDENTA
VICEPRESIDENTE

REGIDORES SUPLENTE

Jorge Abarca Valverde
Melissa Carolina Alfaro Monge
Rafael Alexis Calvo Ulate
Vera Virginia Picado Najera
Diego Rodríguez Padilla
Geovanna María Sandoval Cambronero
Noelia Angulo Barquero

SINDICOS PROPIETARIOS

Karen María Vega Soto
Jesús Alberto Montoya Boza
Dagoberto Granados Cuende
Ana Margarita Bolaños Aguilar
Mario Agustín Picado Ureña
Roxana Aguilar Córdoba
Rigoberto Benavides Zamora
Marjorie Mata Sequeira

TRES RÍOS
SAN DIEGO
SAN JUAN
SAN RAFAEL
CONCEPCIÓN
DULCE NOMBRE
SAN RAMÓN
RÍO AZUL

SINDICOS SUPLENTE

Evelyn de los Ángeles Matamoros Valerín
Ana Isabel Solano Calvo
Naín Geremar Abarca Monestel
Carolina Muñoz Barboza
José David Chavarría Quesada

SAN DIEGO
CONCEPCIÓN
DULCE NOMBRE
SAN RAMÓN
RÍO AZUL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Luis Carlos Villalobos Monestel
Vivian María Retana Zúñiga

ALCALDE MUNICIPAL
SECRETARIA AUXILIAR

La señora Presidenta da las buenas noches a todos los presentes a esta Sesión, y a su vez agradece al Concejo de Distrito de Río Azul, por el recibimiento que ha brindado a cada uno de los miembros del Concejo Municipal, en este hermoso lugar en donde el día de hoy se esta realizando la Sesión. A su vez solicita a la regidores suplentes: María Isabel Garita Rodríguez y Egidio Gamboa Leiva se sirvan subir a las curules de las regidoras: Catalina Perez Vargas y Grettel Solano Morales, para que asuman en propiedad la regiduría, no obstante cabe mencionar que la señora Perez se ausentó por los motivos que externó el pasado jueves 28 de junio de 2018, y la señora Solano por las razones que externó el jueves 12 de julio de los corrientes.

Con el propósito de dar inicio a esta Sesión se procede a indicar el orden del día, que fue aprobado en firme en Sesión Ordinaria N°183, celebrada el pasado jueves 5 de julio de 2018, y el cual se detalla a continuación:

Agenda

- 1.-Bienvenida Marjorie Mata.
- 2.-Himno Nacional.
- 3.-Himno del Cantón.
- 4.-Palabras del Señor Álvaro González.
- 5.-Presentación niños Escuela Cristiana.
- 6.-Video Historia Río Azul a cargo Fernando Martínez.
- 7.-Presentación Teatro Iglesia Monte Sinaí.
- 8.-Presentación de Fundadores ex regidores ex síndicos y reconocimiento del señor Manuel Montoya Solano.
- 9.-Presentación Lucía Montoya.
- 10.-Palabras de Directora Parque la Libertad (Dora Sequeira).
- 11.-Presentación Iglesia Heraldos de Jesús.
- 12.-Presentación Josué Arroyo
- 13.-Espacio de Vecinos.
- 14.-Espacio síndicos y regidores.
- 15.-Cierre Grupo Tajacú.
- 16.-Refrigerio y Cimarrona.

Punto 1.- Bienvenida Marjorie Mata

La señora Marjorie Mata Sequeira Sindica del Distrito de Río Azul da las buenas noches a todos los presentes e indica que es un orgullo pertenecer a esta comunidad tan hermosa y se siente muy feliz de saber que actualmente cumple 50 años, dado a que es un Distrito de gente luchadora que ha trabajado por ver adelante a Río Azul, agradece a cada uno que se ha comprometido por el desarrollo de la comunidad, y los invita a celebrar el día de hoy el Aniversario del Distrito, con la realización de esta Sesión. Por lo cual procede a dar una Oración a fin de dar inicio con la Sesión.

Punto 2.- Himno Nacional.

Los participantes a esta Sesión entonan el Himno Nacional de Costa Rica.

Punto 3.-Himno del Cantón.

Los participantes a esta Sesión entonan el Himno del Cantón de La Unión.

Punto 4.-Palabras del Señor Álvaro González.

El regidor Alvaro Gonzalez Chaves da las buenas noches a todos los presentes, y procede a dar lectura a documento denominado: “Mensaje Cincuentenario de Río Azul”, el cual se

incorpora a esta Acta en forma literal y exacta, mismo que fue presentado durante la Sesión.

“MENSAJE CINCUENTENARIO DE RIO AZUL

Buenas noches, Srta. Presidenta, Compañeros Regidores y Síndicos, Sr. Alcalde, Excompañeros de Concejos Anteriores, mi querido amigo Don Manuel, comunidad entera de Río Azul.

_El pasado domingo se cumplieron 50 años desde que aquel lunes 15 de julio de 1968, cuando fue promulgada la ley 4148 mediante la cual se creó oficialmente, el distrito de Río Azul, al leerse en la misma en sus artículos 1° y 3°; “...Créase el distrito 8° del cantón de La Unión, provincia de Cartago, con el nombre de Río Azul...” reza el primer artículo y luego el tercero indica; “...Río Azul, queda conformado, por los caseríos de Río Azul, Quebradas, Rincón Mesén, Calle de Coris (Norte, desde el alto de las Mesas hacia el Este, hasta la división continental) y finca Terán...”

_Han pasado cincuenta años desde entonces y cincuenta años son historia, por la que han pasado hechos y circunstancias, sucesos y personas que de una u otra forma contribuyeron a forjar este distrito que arriba este año a tan importante celebración.

_Entre estas grandes personas, surge una que por su historia, por su abnegada y dedicada vida al servicio de este pueblo, se distingue de manera preferencial, desde los mismos inicios de este distrito, pues cuando este surge a la vida administrativa, tan especial y honorable persona, se desenvolvía como Síndico propietario del distrito de San Diego y ya daba representación a este caserío que entonces pertenecía a aquel distrito vecino.

_Esta gran persona, con la que tuve la dicha de compartir por dos años en funciones municipales allá en los albores de la década de los noventa, es Don Manuel Montoya Solano, nuestro querido amigo Lico, como cariñosamente siempre le hemos dicho.

_Hablar de Lico Montoya es en verdad hablar de la historia, no solo de este distrito sino del cantón La Unión como tal. El con su andar en la gestión pública forjó los grandes momentos del desarrollo histórico de nuestro pueblo.

_Hijo de Don Benito Montoya Marín y Doña Alicia Solano Astorga, Don Lico nació en San Rafael de La Unión, el 24 de febrero de 1924, formó junto a sus padres y trece hermanos una gran familia, no por su número, sino por la especial condición de quienes la conformaron.

_Casado con Otilia Gamboa Mesén, procreó seis hijos, Manuel Francisco, Liliana, Ana Lucía, Flora, Eugenia y Luis Enrique, familia que acrecentó en el tiempo, con 17 nietos y 10 bisnietos.

_Agricultor, ganadero, empresario y autobusero, con su camioncito propio laboró por muchos años como maderero.

_Trabajó también con la empresa de Fumero Hermanos, trasladando productos de las recordadas Orange Crush y Jugos Kern's para Centro América y Panamá, país al que también transportó por muchos años materias primas para la fabricación de terrazo.

_Comercializó, importando y trasladando el mismo, autobuses de EUA para Costa Rica, convirtiéndose con el correr de los años en el presidente de la Cámara de Autobuseros de Costa Rica.

_Enamorado de los caballos, la ganadería y la agricultura, en la cual se destacó en el cultivo de café.

_Su vida en el servicio público se empieza a consolidar a partir del año 1949, cuando con apenas 25 años, a raíz de la convocatoria que se le hace al pueblo de Río Azul para conformar la primera Junta de Educación de lo que sería la futura Escuela de Río Azul, es

juramentado ante la Secretaría de Educación Pública por el Jefe Político de entonces, como miembro de aquella primera junta, junto a Don Alejo Arguedas Gamboa, Don Miguel Sanabria, Don Francisco Gamboa Mora y Don Onésimo Rojas, ocupando en ella, el cargo de Tesorero.

_A gestiones de don Lico, ante el Ministro de Educación Don Virgilio Chaverri, el 25 de setiembre de 1953, se oficializa el nombre de la misma como Escuela Francisco Gamboa Mora, quien fue junto a Don Manuel de los forjadores de este centro de estudio.

_Su andar en la vida política en cargos de elección popular, lo ubica por primera vez en el periodo comprendido entre el 1° de mayo de 1966 al 30 de abril de 1970, donde se desempeña como Síndico Propietario de San Diego, distrito que absorbía al Caserío de Río Azul, siendo en ese periodo, como se apuntó, que se promulga la ley 4148 que crea el distrito octavo de La Unión, Río Azul.

_De mayo de 1970 a abril de 1974 se desempeña como Regidor Suplente destacándose en este periodo la construcción del puente sobre el río Tiribí a la altura de Calle Mesén, que otorga comunicación segura de la comunidad del sur del cantón con las comunidades del centro y dato histórico es también, que durante ese periodo se logra la construcción del actual edificio que alberga la Municipalidad de La Unión, donde Don Lico tuvo una participación activa y hoy con orgullo sus descendientes pueden leer su nombre impreso en la placa que rememora por siempre aquel grandioso logro para el servicio de la comunidad de La Unión.

_Entre el 1 de mayo de 1990 al 30 de abril de 1994 se desempeña como Regidor Propietario, provocándose durante el mismo una anécdota que le marcó una vez más como la digna, respetable y honorable persona que siempre ha sido Don Lico.

_Sucedió, que a pesar de su afinidad política con el Partido Liberación Nacional, mismo que le había llevado al cargo, con apego a su lealtad, hasta para con sus adversarios, en razón de sus consideraciones hacia quienes determinaba eran personas de bien, se apegaba a las cosas buenas que él veía de aquellas, y eso le hizo tomar en abril del año 1992, la decisión de otorgar su apoyo en la designación del Ejecutivo Municipal para concluir el periodo 90/94, a pesar de la adversidad política que aquella designación representaba, a quien para él, sin ser de su partido político era la persona que debía ocupar aquel cargo, y de esa manera, le otorgó su voto, motivo por lo que fue declarado Non Grato por sus compañeros de partido de entonces, pero que vistió de cuerpo entero la grandeza de Don Manuel.

Este hecho no solo llena de orgullo a su familia sino a quienes en aquel momento gozamos de aquella muestra de lealtad y convicción de Don Lico.

_Dada su excelente y abnegada labor Don Lico Montoya fue objeto de reconocimientos especiales otorgados por instituciones de prestigio nacional, las que le confirieron títulos de gran renombre.

_En 1976 se le otorga el título Honor al Mérito, por la Unión Nacional de Gobiernos Locales con motivo de la celebración del IV Congreso Nacional de Gobiernos Locales, dado su valioso aporte al Fortalecimiento del Régimen Municipal de Costa Rica.

_De igual manera la Municipalidad de San José, por disposición del Concejo Municipal, mediante acuerdo N°3, Art. IV de la sesión 333 del 12 de agosto de 1976, le otorga la distinción de Huésped de Honor del cantón josefino durante el desarrollo de este IV Congreso Nacional de Gobiernos Locales en reconocimiento supremo a su gran labor en favor de las municipalidades.

_Cabe destacar que los mismos se le otorgan en tiempos en que él no ocupaba cargos públicos municipales, pero dada su jerarquía evolutiva en el fortalecimiento del Régimen Municipal, se hizo acreedor a ellos.

_Participó en numerosos cursos de Preparación y Capacitación desarrollados por IFAM, la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Fundación Alemana para el desarrollo Internacional, relacionados todos con el quehacer del Régimen Municipal, una semilla que ha vivido por siempre en la vida de Don Manuel.

_Fue directivo Ad Honorem de la Junta Directiva del desaparecido Banco Crédito Agrícola de Cartago por varios años, además de Directivo de la Asociación Vivamos Mejor, de fines muy loables para la comunidad, y en dos ocasiones distintas fue directivo de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Azul ADIRA, cargos que en sus distintos periodos, permitieron alcanzar logros de gran relevancia para la comunidad de Río Azul, que le distinguen sobre manera como de los grandes próceres de este pueblo.

_Recordamos con especial trato, que a raíz de la instalación en esta comunidad del Relleno Sanitario, luchó incansablemente para lograr los terrenos necesarios que hoy albergan la Construcción de la Escuela Francisco Gamboa Mora, el Estadio, Cementerio, CEN/CINAI y plaza de fútbol entre otros, sitios que hoy prestan un enorme servicio a esta comunidad.

_Es importante también el indicar que gracias a su gestión, fue posible la instauración de la Escuela de Rincón Mesén, y de bien decir, que por su formación, pero en especial por su gran vocación de servicio, siempre se le vio prestando auxilio a cuanto vecino requería de la ayuda y atención para solventar las muchas necesidades que en las comunidades se presentaron.

_Este es Don Manuel Montoya Solano, un auténtico guayacán de la comunidad de Río Azul que hoy con gran orgullo visitamos, para rememorar a su lado los cincuenta años de la fundación de Río Azul, su distrito, su pueblo, pero también para darle las gracias sinceras por todo lo aportado a la comunidad de La Unión, la que hoy agradecida con usted Don Lico, le brinda por medio de este reconocimiento, al Liderazgo y Desarrollo Comunal, todo su cariño y aprecio.

_Gracias Don Lico por todo lo que nos has entregado, Dios te tenga por muchos años más entre nosotros”.

Punto 5.-Presentación niños Escuela Cristiana.

Punto 6.-Vídeo Historia Río Azul a cargo Fernando Martínez.

Se procede a transmitir el vídeo de la Historia de Río Azul a cargo del señor Fernando Martínez.

Una vez ya transcurrido el vídeo de la Historia de Río Azul a cargo del señor Fernando Martínez, la señorita María Julia Arguello Espinosa da las buenas noches a todos los presentes, y procede a dar lectura a documento denominado: “Historia de la comunidad de Río Azul”, el cual se incorpora a esta Acta en forma literal y exacta, mismo que fue presentado durante la Sesión.

“Historia de la comunidad de Río Azul.

Nuestra historia empieza a finales de los años 1800 en la finca "Las Mercedes", propiedad del Gobierno, que fue comprada al Dr. guatemalteco don Antonio Cruz Polanco, el 13 de julio de 1896, en un valor de 140.000 pesos. Este sitio reunía todas las condiciones apetecibles para un hospital de leprosos.

Desde 1902 y hasta 1914 el médico director del Lazareto fue el Dr. Elías Rojas, quien desde muchos años atrás mantuvo gran interés en este tipo de pacientes. Para la inauguración del Sanatorio "Las Mercedes", él fungía como su director, mostrando gran

interés por dar un cambio al tratamiento de sus pacientes y lograr la erradicación de la enfermedad de la lepra.

En relación con el nombre "Las Mercedes", es importante, aclarar que no fue impuesto por la donación del terreno por parte de la señorita Mercedes, hermana del Dr. Cruz Polanco; sino, porque ella, ya fallecido su hermano, permitió que los trámites necesarios fueran realizados por parte del gobierno, sin tomar en cuenta un litigio que el Dr. Cruz tenía con el gobierno, desde 1896, sobre la distribución de la suma pagada por el mismo. Si ella no hubiera intervenido, no se hubiera logrado el acuerdo amigable, sucedido el 16 de noviembre de 1905 y posiblemente no se hubiera instalado el Asilo en ese lugar.

En 1908, fue trasladado el Asilo de Leprosos a la Finca "Las Mercedes". La ubicación geográfica del Sanatorio Las Mercedes es muy indefinida: está entre las provincias de San José y Cartago. A principios de siglo XX, su ubicación se consideró siempre en Tres Ríos. Este lugar se ha considerado hasta nuestros días como parte del Cantón de Curridabat. El asiento propiamente dicho del Sanatorio era: Cantón de Curridabat, distrito 4° o Tirrases y la finca en casi su totalidad, está localizada en la Provincia de Cartago, porque pertenece al Cantón de La Unión, distrito 8° o Río Azul. De ahí la ambigüedad y la confusión de nombres, cuando se ha tratado de localizar el Sanatorio Las Mercedes en División Territorial de la República.

Cabe resaltar que los cerros donde se ubica el relleno sanitario y Linda Vista (cerros Asilo y Loma de Gobierno) comprendían la finca las Mercedes, mismos que se utilizaban para labores agrícolas y ganaderas, para dar alimento a los enfermos del leprosorio.

Para dar mantenimiento y soporte, se contrataron personas de diferentes lugares del país para trabajar la finca. La historia nos dice que muchos de los empleados fueron favorecidos con pequeños tractos de terreno que los donó el mandador de la misma.

Es curioso que gran parte de migrantes venían de Santa María de Dota y San Marcos de Tarrazú, es decir, de la Zona de los Santos.

Nos cuentan los abuelos que hubo personas que trabajaron en el lazareto que se enamoraron de los enfermos y se casaron, claro ya para entonces la enfermedad se había logrado controlar. Es por eso que nos atrevemos a mencionar que prácticamente fue aquí, en ese lugar donde comienza a escribirse la historia de nuestro pueblo ya que los primeros pobladores llegaron a trabajar y se quedaron, fue así como se empezaron a abrir trechos, eran tan difíciles los caminos, que para llegar a Calle Mesén había que cruzar la quebrada 13 veces, por ello el nombre de Quebradas.

Los primeros pobladores habitaron casas de madera y de barro, con pisos de tierra, grandes corredores y techos de tejas.

Para 1939 la ocupación principal consistió en elaborar carbón, como peones de fincas de café o como boyeros trasladando productos agrícolas a San José.

Una de las primeras industrias fue la Ladrillera de Río Azul, propiedad de don Ernesto Gamboa.

En 1941 ya existía una pulpería propiedad de don "negro Valentín" hoy pulpería KTICA.

El comercio principalmente se realizaba con Desamparados y San José. Entre los años 1939 y 1956 la calle principal era de piedra, se contaba con 14 casas, la mayoría sobre la calle.

Así se mantuvo esos años, siendo el principal medio de transporte, la carreta.

No fue hasta el año 1970 que los pobladores de Río Azul tuvieron servicio de transporte público (autobús) el cual tenía una ruta de paso por Desamparados.

Como se mencionó anteriormente las familias que habitaban Río Azul eran agricultores, muchos de ellos dedicados al cultivo de café. El terreno donde se encuentra ubicada la escuela, el estadio y otros era una finca de café conocida como Chilamate.

Para 1954 donde hoy es el Parque La Libertad era una finca de recreo, conocida como finca Azul, su dueño era don Gonzalo Monge Rojas y para esa época no existía agua potable, por lo que muchas personas aprovechaban para bañarse en esta finca.

El nombre de Río Azul se debe a las transparentes aguas que había en un riachuelo que nace o nacía donde hoy se ubica el relleno sanitario, para mejor señalarlo la quebrada que pasa por el caserío Churuca. Es ilógico que el río que nos identifica sea la quebrada más contaminada de la zona, pues acarrea gran cantidad de lixiviados.

La primera escuela que existió en el distrito de Río Azul se ubicó en la casa de Don Francisco Gamboa (conocido como Don Chico), la cual no tenía nombre, por tanto era conocida como escuela de Río Azul. Fue en el año 1943.

En el año 1950 la escuela se construye totalmente de madera con dos aulas con piso de tierra. El primer maestro y director fue el señor Claudio Mata, ya que la escuela en sus inicios era de tipo unidocente. No se contaba con agua potable ni electricidad en la escuela ni en el pueblo de Río Azul.

En el año 1952 se dan las primeras misas para nuestra comunidad, al no haber un templo, se ofrecían en ranchitos tapados con hojas para cubrirse del sol. El sacerdote venía de Tres Ríos y mejor aún ya contábamos con un sacerdote rioazuleño: el Padre Juan Gamboa. No fue hasta el año 1956 que se construyó el primer templo en un terreno donado por don Ernesto Gamboa.

El 11 de febrero de 1955 Río Azul fue visitada por Monseñor Rubén Odio. Ese día fue tan especial para la comunidad, que hubo toda una fiesta, ya que era la primera vez que alguien tan importante nos visitaba, no fue la última, registramos varias visitas pues era muy amigo de la familia Gamboa.

El 27 de enero de 1957 se realizó el primer turno en Río Azul celebrando el día del Santo Patrono de nuestra comunidad: San Juan Bosco.

En febrero del año 1962, en el ámbito religioso, nos unimos a la Parroquia de San Antonio de Desamparados, por cuestiones de cercanía, ya que era un poco incómodo para los sacerdotes viajar hasta Río Azul desde Tres Ríos.

La electricidad llegó a Río Azul el 6 de noviembre de 1959.

El 12 de setiembre de 1965 se inaugura la cañería.

El 15 de julio de 1968 se convierte el caserío de Río Azul en el Distrito número ocho del cantón de la Unión, provincia de Cartago.

En el año de 1970 se construyen las primeras 60 viviendas en Linda Vista por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), denominando a la ciudadela con las iniciales del nombre del instituto que le dio origen.

El 10 de octubre de 1971, el Señor Manuel Montoya Solano, informa a la comunidad de Río Azul, en Asamblea General de la Asociación de Desarrollo, que el señor Carlos Polini, ofrecía vender parte del terreno ubicado frente a PANEFON, más o menos manzana y media, a razón de 5 colones la vara. Ya se contaba con un dinerito según se dice, faltaban 55 000 colones, su precio total era de 75 000 colones, el cual los vecinos creyeron muy importante comprarlo, su aprobación no se hizo esperar, todos los vecinos trabajaron fuerte para adquirirlo.

Hoy en día se encuentra en ese lugar, la escuela, el estadio, el Ebais, el Salón Multiuso, el cementerio, entre otros.

El 9 de julio de 1972 se empieza a construir el primer puente, con un costo de 22 000 colones, con un aporte de la Asociación de Río Azul de 3000 colones más mano de obra, el Ministerio de Transporte fue el mayor donador y la Municipalidad de La Unión donó 30 sacos de cemento más dos semanas de planilla para cuatro personas.

Ese mismo año, el 8 de mayo, se da la apertura del Relleno Sanitario. Se ubicó en los terrenos vendidos por el señor Carlos Polini y en la propiedad del Patronato Nacional de leprosos “Las Mercedes”. Esta finca estaba constituida por 115 hectáreas, compuestas por bosques de eucalipto, terrenos dedicados a la agricultura y lugares de repasto.

En ese entonces los vecinos desconocían el manejo real de un relleno sanitario, las necesidades de contar con algún estudio de impacto ambiental y los posibles peligros que se podrían enfrentar.

En 1973 se dan las primeras manifestaciones de la comunidad en la entrada del basurero, la proliferación de moscas, aves de rapiña, roedores, olores nauseabundos, contaminación ambiental, calles con basura derramada, entre otros problemas, eran cosa de todos los días.

El 7 de julio de 1974 da inicio la construcción de la carretera Río Azul – Patarrá, la cual contó con la donación de tubos por parte de la empresa Productos de Concreto.

En 1978, seis familias invaden terrenos construyendo ranchitos en el Alto de Las Palomas, así le llamaban a Linda Vista antes de formarse como caserío.

En 1980 invaden la zona de Linda Vista unas 800 familias. Fue durante la crisis económica de 1980 y 1981 que la gran mayoría de las familias iniciaron su traslado a la zona hoy conocida como Linda Vista, en alusión al lindo panorama que es posible observar desde lo alto del cerro donde está ubicado. Se inicia la apertura de los primeros caminos de barro o trillos.

La Fundación Caravanas de Buena Voluntad construye un comedor infantil y dona tubería para la extracción de agua de la finca propiedad de Don Beto. Los hombres se dedicaron a hacer zanjas por más de cuatro km para llevar este valioso recurso a las alamedas.

Linda Vista se encuentra organizativamente dividida en ocho manzanas, de acuerdo a la distribución que realizó el EBAIS, sin embargo la comunidad los conoce como sectores denominados con las letras de la A-F, además del sector conocido como IMAS. Existe a la vez un barrio de más reciente construcción llamado Pueblo Nuevo, ubicado en los límites de Río Azul, al norte de Linda Vista.

El 1 de marzo de 1981 se hizo realidad el Salón comunal de Río Azul, después de varios años de su aprobación.

En 1983 se establece la primera escuela cristiana de Linda Vista, con 525 infantes, inicia con un colegio, pero este último funcionó solo ese año. Ese mismo año inicia en Linda Vista formalmente el servicio de luz eléctrica. Se dan los primeros pasos del Centro de Salud, ubicado entre Río Azul y Linda Vista.

El 12 de febrero de 1984, se excluye a Linda Vista de la jurisdicción territorial de Río Azul (no del distrito, sino del poblado, ya que fundaron su propia Asociación de Desarrollo), se colocan las mallas de la Escuela y el Centro Nutrición, se cierra el famoso (estanco) o CNP donde casi todos los rioazuleños compraban los víveres.

En 1985 se asfaltan las primeras calles de Linda Vista y el servicio de buses se inicia con la empresa de transportes San Antonio de Desamparados.

En 1987 comienzan las gestiones para la construcción del Cementerio de Río Azul. En Linda Vista se abre la Iglesia Católica a cargo del Pbro. Fernando. Ese mismo año ocurre el primer accidente de tránsito en el Cruce de Linda Vista donde murieron 5 personas.

En 1988 se construye el Puesto de Salud de Linda Vista.

En 1992 se instalan los primeros teléfonos públicos en Linda Vista.

En 1997 el sistema de salud de Linda Vista sufre una modificación al transformarse el Edificio que perteneció a la Fundación Caravanas de Buena Voluntad en lo que actualmente es el EBAIS, con cuatro funcionarios.

En el año 2000 el agua ya es potable en Linda Vista y administrada por Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (A y A).

El 8 de julio del 2005 nuestro pueblo sufre uno de los desastres más grandes en la historia, cientos de personas refugiadas, decenas de casas destruidas e inundadas y lo más lamentable cuatro muertos.

El 31 de julio del 2007, fue un día histórico para el pueblo de Río Azul: a las 5 de la tarde ingresó el último camión con basura, después de 35 años de vivir con este desdeñado vecino.

En el 2009 se realizaron las primeras fiestas con toros en Río Azul, estuvieron tan buenas que hasta hubo transmisión por televisión.

Hoy, tratamos los rioazuleños de mejorar nuestra comunidad, sin embargo las relaciones interpersonales se debilitaron y con ello la precariedad de la comunidad ha aumentado de manera significativa. A raíz de esto, los intentos para llevar a cabo una reunión comunal y solucionar la mayoría de problemas sociales es casi imposible, el desinterés por parte de los habitantes es bastante grave y esto conlleva a un deterioro social en manos de la drogadicción, de asaltos hacia los mismos pobladores y necesidades en el área de salud.

Hoy deseáramos tener un presente más prometedor, sin embargo ya no tenemos gente como la que construyó este pueblo. La única manera para solventar los grandes problemas que tenemos en esta comunidad es el trabajo en conjunto de los pobladores y de las autoridades gubernamentales.

¡Contribuyamos a seguir construyendo la historia de este hermoso pueblo!

Esta reseña fue escrita por Fernando Martínez Montero (Lico) en este día tan especial del aniversario número 50 de la fundación de Río Azul como distrito.

MUCHAS GRACIAS”.

Seguidamente se le concede un espacio al señor José Manuel Godínez quien da las buenas noches a todos los presentes y procede a dar lectura al siguiente documento, el cual se incorpora a esta Acta en forma literal y exacta, mismo que fue presentado durante la Sesión.

“Señora Presidenta Municipal Mariana Collado, señor Alcalde, Sres. Regidores y demás miembros de la Honorable Corporación Municipal del Cantón de La Unión.

Visitantes y vecinos que nos honran con su presencia.

Es motivo de gran satisfacción y gratitud para este distrito que ustedes hayan venido a visitarnos como hace poco también lo hicieron, con motivo de otra sesión realizada en el Parque Metropolitano La Libertad, porque el cual consideramos la recompensa de Dios por 34 años de depresión que tuvimos con el basurero.

Y digo que es muy importante que ustedes estén aquí y que se multipliquen esas visitas para que vaya desapareciendo la percepción que a través de los tiempos han tenido los rioazuleños de que “ Tres Ríos nos tiene abandonados”.

Nosotros sabemos que, si hubo abandono, ello se debió a factores de distancia y carencia de vías de comunicación y nunca a falta de buena voluntad, pues todavía guardamos gratos recuerdos del trato amable de los regidores y personal de la Municipalidad desde los tiempos de Arnoldo Acuña Parías, Alicia Solano, Wenceslao Varela, Marielos López y otros.

Río Azul, a pesar de esos inconvenientes siempre tuvo personas que ejercían sus derechos de ciudadanos de La Unión y por los años 60 cruzaban los famosos 13 pasos del río Quebradas y luego atravesaban el río Tiribí, por dentro, arrollándose la ropa, cuando no funcionaba la destartalada hamaca, para asistir a las sesiones municipales en busca de progreso para este pueblo.

Recordamos entre esas personas a Jesús Fuentes Segura, Carmen Solano de Vargas, Víctor Gamboa, Naín Abarca, Alejo Arguedas, entre otros y el que no podía faltar don Manuel Montoya Solano que ya tenía conexiones con autoridades municipales con las que procuraba colaboración para Río Azul, ya fuera para el arreglo de caminos, de la escuela, de la iglesia, del acueducto u otros menesteres.

Sin que todavía fuera distrito este poblado, sino caserío de San Diego, don Manuel logró que lo nombraran síndico de San Diego para mejor ayudar a Río Azul. Así, fue como inició su carrera edilicia en al que se desempeñó como síndico de San Diego para mejor ayudar a Río Azul, fue como inició su carrera edilicia en la que se desempeñó como síndico de San Diego de 1966 a 1970; regidor suplente 1970-1974; regidor propietario 1974-1978 y por último regidor propietario 1990-1994. Y aquí cabe hacer un paréntesis para mencionar que cuando don Manuel ocupó puestos en el Concejo esa representación popular se hacía prácticamente adhonorem. Es decir, por el honor que significaba servirle al pueblo y no por dietas ni por sueldos ya que los raquícos presupuestos de esos tiempos solo permitían emolumentos simbólicos y había que aportar a veces recursos propios para poder desempeñar decorosamente las funciones del cargo.

Y alargo aquí el paréntesis para mencionar que fue ad honorem como miembros de la Asociación pro Adelanto de Río Azul señores José Alberto Gamboa Valverde, Liliana Montoya Gamboa y Jorge Isaac Gamboa Monge (q.d.D.g.) quienes entre otros y otras, logramos el distrito de este pueblo.

Hoy que los tiempos han caminado y el Presidente de la Corte Don Carlos Chinchilla, considerando que con ello espía una falta grave, se retira con una pensión de 9 millones y unas edad infantil de 55 años, vale la pena recordar a los dirigentes comunales gratuitos y a los regidores que por ese trabajo nunca tuvieron pensión.

Y fue ese espíritu de servicio hacia su pueblo y su cantón, lo que hizo posible que Don Manuel se mantuviera por tanto tiempo en instancias de representación popular. Es por eso reconfortante que ahora en tiempos de retiro obligado por motivo de la edad que no perdona, se hagan justos reconocimientos en vida. Por ellos es que agradecemos a ustedes, señores y señoras del Municipio que hayan venido a rendir este homenaje al señor Manuel Montoya y el que entendemos es también extensible al pueblo de Río Azul en sus 50 años de existencia como el distrito octavo del Cantón de La Unión. Hay un librito que saldrá en setiembre que habla de estos datos históricos y que esperamos nos honren leyéndolo”.

Punto 7.-Presentación Teatro Iglesia Monte Sinaí.

Punto 8.-Presentación de Fundadores ex regidores ex síndicos y reconocimiento del señor Manuel Montoya Solano.

Por su transcendencia, la señora Mariana Collado Solís Presidenta del Honorable Concejo Municipal de La Unión, solicita al señor Alvaro Gonzalez Chaves Regidor del Concejo Municipal, al señor Egidio Gamboa Leiva Regidor del Concejo Municipal y al señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, se sirvan con ella hacer entrega del Reconocimiento al Liderazgo y Desarrollo Comunal por su aporte al Distrito de Río Azul al señor Manuel Montoya Solano.

Una vez realizada la entrega del Reconocimiento al Liderazgo y Desarrollo Comunal, por su aporte al Distrito de Río Azul al señor Manuel Montoya Solano, se solicita que los siguientes señores: Alvaro Gonzalez Chaves Regidor del Concejo Municipal, Egidio Gamboa Leiva Regidor del Concejo Municipal, Jorge Abarca Valverde Regidor Suplente del Concejo Municipal, Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, Marjorie Mata Sequeira Sindica Propietaria del Distrito de Río Azul y José David Chavarria Quesada Síndico Suplente del Distrito de Río Azul, hagan entrega de Reconocimientos a representantes en distintas épocas de Río Azul en la Municipalidad, los cuales se detallan a continuación:

Período comprendido de 1966 a 1970:

➤ Manuel Montoya Solano /Síndico Propietario

1970/1974:

➤ Manuel Montoya Solano /Regidor Suplente

Período comprendido de 1978 a 1982:

➤ Manuel Montoya Solano /Regidor Propietario

Período comprendido de 1982 a 1986:

- Naín Abarca Flores / Síndico propietario

Período comprendido de 1986 a 1990:

- Marcelino Vega

Período comprendido de 1990 a 1994:

- Manuel Montoya Solano / Regidor Propietario
- Rafael Angel Ramírez Naranjo /Regidor Propietario
- Abilio Venegas Bonilla / Síndico

Período comprendido de 1994 a 1998:

- Judith Arias Sánchez / Regidora Suplente
- José Edo. Gutiérrez Gutiérrez /Sindico Propietario
- Secundino prado Chinchilla / Síndico Suplente

Período comprendido de 1998 a 2002:

- José Manuel Godínez Salazar / Regidor Propietario
- María Aurora Gamboa Alvarado / Regidora Suplente
- Judith Arias Sánchez / Síndica Propietaria
- Secundino Prado Chinchilla / Sindico Suplente

Período comprendido de 2002 a 2006:

- Yolanda Carranza Morales / Regidora Propietaria
- Irene Vargas Arias / Síndica Propietaria
- José Cecilio Obando Rodríguez / Síndico Suplente

Período comprendido de 2006 a 2010:

- Maricel Madrigal Hernández /Regidora Propietaria
- Egidio Gamboa Leiva /Regidor Suplente
- Jose C. Obando Rodríguez / Síndico Propietario
- Flory L. Mora Hernández / Síndica Suplente

Período comprendido de 2010 a 2016:

- Maricel Madrigal Hernández /Regidora Propietaria
- Jorge Campos Gutiérrez /Regidor Suplente
- Jose C. Obando Rodríguez / Síndico Propietario
- Ana Yansy Villagra Valverde / Síndica Suplente

Período comprendido de 2016 a 2020:

- Marjorie Mata Sequeira / Síndica Propietaria
- José David Chavarría Quesada/Síndico Suplente
- Egidio Gamboa Leiva /Regidor Suplente
- Jorge Abarca Valverde/ Regidor Suplente

Punto 9.-Presentación Lucía Montoya.

Punto 10.-Palabras de Directora Parque la Libertad (Dora Sequeira).

La señora Dora Sequeira da las buenas noches a todos los presentes e indica que se siente muy complacida en tener hoy aquí al Gobierno Local en el Parque de La Libertad, y sobre todo que se haya seleccionado este Auditorio para esta importante celebración. Desde el Parque una felicitación a la comunidad de Río Azul, por este tan importante Aniversario en donde se celebra los 50 años de convertirse en el Octavo Distrito del Cantón de La Unión. Una felicitación a todos los regidores y síndicos que han construido con su esfuerzo y dedicación lo que la comunidad es. Ahora estaba escuchando el relato y recuento histórico de Río Azul, y le parece que faltaba un detalle importante en esa Historia y es justamente al cierre porque no se mencionó, la creación del Parque de La Libertad y cree que en la historia de Río Azul, este espacio es realmente importante, son muy pocas las comunidades que llegan a tener un espacio así, desarrollado para atender una comunidad como ha sido el Parque de La Libertad, de atender a Río Azul, que tiene un efecto en todas las áreas de la comunidad. En Río Azul hay mucha gente buena y a ella eso le consta dado a que se trabaja con ellos todo el tiempo, y se desea que se arreglen todas las problemáticas que tiene la comunidad ojala que los tomen en cuenta en la búsqueda de soluciones. Por último agradece al señor José Manuel Godínez ya que mencionó en su discurso, el Parque de La Libertad, a su vez comenta que él los visitó hace un tiempo atrás y estaba escribiendo, Río Azul respira, para que el Parque lo apoyará, y así es, en donde en setiembre en formato digital va a salir. Felicita a todos nuevamente y buenas noches.

Punto 11.-Presentación Iglesia Heraldos de Jesús.

Punto 12.-Presentación Josué Arroyo.

Punto 13.-Espacio de Vecinos.

Seguidamente la señora Presidenta procede a dar un espacio a algún vecino que desee hacer uso de la palabra. Por lo cual le cede el uso al señor Asdrual Fallas Presidente de la Línea de Autobuses Agrotransportes San Antonio, quien externa las siguientes palabras a continuación:

El señor Asdrual Fallas Presidente de la Línea de Autobuses Agrotransportes San Antonio, da las buenas noches a todos los presentes y agradece el espacio brindado, se siente honrado al ser invitado y ser parte de este evento en donde el Distrito cumple 50 años, y casualmente Agrotransporte San Antonio el próximo 25 de julio esta cumpliendo 60 años, en donde se constituyó en esa fecha 1958, así que cuando se hacen este tipo de eventos, se marca el desarrollo, ya que en la Escuela un Profesor les decía que cuando en un pueblo hay transporte público es porque vino el desarrollo, y la muestra más clara se puede ver: Río Azul, Quebradas, Linda Vista entre otros, quiere aprovechar para hacer un llamado dado a que la Empresa atiende 14 Rutas, y se mueve 45 mil personas por día, solo de estas dos comunidades Río Azul y Linda Vista son casi 11 mil personas casi el 25% de la movilización de cuatro Cantones que atiende la Empresa, ya que son los Cantones de: Desamparados, La Unión, Curridabat y San José, y quizás desea hacer un llamado a las Autoridades ya que se tiene la peor Infraestructura de todas las comunidades que dan el servicio porque 11 mil personas que se mueven, todos los días merecen una Infraestructura que les permitan moverse porque al fin son las personas trabajadores las que necesitan movilizarse y son las que mantienen este país. Hoy con agrado quiere informar que durante 7 años desde el 2011 se ha venido peleando la Empresa, para que se les actualice la frecuencia y la cantidad de buses porque son una Entidad regulada en donde el M.O.P.T. les impone reglas y ahora la última semana de diciembre, fueron notificados y se les autorizaron 16 autobuses más, para darle servicio a la comunidad, de los cuales una inversión que supera los 3 millones de dólares y que de

esos autobuses fueron asignados por el M.O.P.T. 6 para la comunidad de Linda Vista, y 4 para la comunidad de Río Azul, dado al crecimiento poblacional que han tenido desde el año 1998 a la fecha. Hoy por hoy vecinos como Don Manuel que han sacado la tarea de salir adelante con un pueblo, Linda Vista y Río Azul han cambiado, por lo cual si se une esfuerzos se puede sacar adelante a Río Azul, como Distrito ya que merece mejores cosas ya que aquí esta la mejor gente la honrada y la trabajadora.

La señora Presidenta consulta:¿Hay algún vecino o vecina que quiere hacer uso de la palabra?, de no ser así se procede a tratar el siguiente punto de la Agenda.

Punto 14.-Espacio síndicos y regidores.

La señora Presidenta procede a dar el uso de la palabra a las siguientes personas en este orden:

El regidor Gamboa Leiva da las buenas noches a todos los presentes e indica que aprovecha el espacio para hacer un agradecimiento extensivo a todas las personas que hoy están aquí, y también a todas aquellas que hicieron posible que esta Sesión se pudiera realizar, este evento ha sido a la altura de la comunidad por lo cual le da las gracias al Concejo de Distrito de Río Azul y a la Municipalidad de La Unión por su colaboración. La audiencia que hoy se tiene da animo para seguir trabajando y luchando por la comunidad, ojala que esto se siga dando más seguidamente, muchas gracias.

El regidor suplente Abarca Valverde da las buenas noches a todos los presentes e indica que este es un momento tan importante y hermoso, ya que se celebra los 50 años de un Distrito, en donde se han dado un montón de cosas, y se puede ver Río Azul un distrito muy cambiado dado al esfuerzo y dedicación de aquellos compañeros que en el pasado que podría haber un cambio, como es el caso de: Don Manuel Montoya, regidores y síndicos que han antecedido a este actual Gobierno Local. Para él es hermoso ver la construcción del Parque de La Libertad, el cual es para todos los Cantones del país. Felicita a Agrotransporte San Antonio por sus casi ya 60 años y sobretodo también le encantó escuchar que se utilizaran buses nuevos en este Distrito. Dentro de los próximos años se va a tener un mejoramiento importantísimo en lo que es el agua potable, dado a la construcciones de los Tanques en la última parada de Quebradas y Linda Vista para darle agua potable a: Al 2 de Agosto, Santa Fe, Valderrama y a Linda Vista también, por lo cual se puede decir que Río Azul esta siendo visto por este Concejo Municipal y que el progreso que se esta disfrutando es grande, en cuanto al desarrollo del Distrito, y vienen cosas mejores. Ha este Gobierno Local le quedan dos años y viran el montón de obras que se van hacer en los ocho distritos, muchas gracias por el espacio brindado.

La regidora Brenes Oviedo da las buenas noches a todos los presentes y da la bienvenida a todos a este evento tan especial que tiene Río Azul y agradece a todos los pioneros que se han puesto la camiseta en aquel entonces, porque lo que hicieron es lo que se esta reflejando hoy, agradece también a la empresa privada que esta hoy aquí ya que si bien es cierto todos se deben unir, para ver un pueblo prospero, además invita ya que en cada Distrito de realizará un Foro Distrital de Seguridad Don David y Doña Marjorie muy pronto estarán dando la fecha, ya que se requieren las políticas para este Cantón en materia de Seguridad.

La sindica del Distrito de San Rafael Bolaños Aguilar da las buenas noches e indica que de parte de todos los compañeros síndicos se agradece por compartir esta celebración de 50 años que cumple el Distrito de Río Azul, a Don Manuel Montoya lo felicita por su dedicación y empeño, ya que siempre a donde hay voluntad siempre se puede hacer la diferencia, por lo cual insta a esta comunidad para que se siga adelante y una vez más muchas felicidades.

El síndico suplente del Distrito de Dulce Nombre, Abarca Monestel da las buenas noches a todos los presentes e indica que se siente muy agradecido por cada uno de los que están hoy presentes en esta Sesión, y a todos aquellos que hicieron que este Distrito fuera desarrollándose durante todo este tiempo. En otro punto quería comentar que su casita de aquel entonces era un espacio del señor Polinni, y quien en su oportunidad los tuvieron que quitar ya que iban hacer la Escuela, entonces el I.M.A.S. les buscó un espacio para ubicarlos, y gracias a Dios se dio, fue triste ver que quitaran su casita vieja pero les lleno de alegría porque el motivo por el cual se hizo fue para la construcción de la Escuela, el Señor nunca abandona, y así ha sido a cada una de las familias que viven en Río Azul.

El regidor suplente Calvo Ulate da las buenas noches a todos los presentes e indica que el bienestar, el desarrollo y progreso de un pueblo lo enmarca sus propios habitantes desde la gestión de Don Manuel Montoya y así el aporte de los compañeros que han representado a Río Azul, que hasta hoy han hecho conjuntamente un gran labor, por lo cual le complace estar en este Distrito tan cercano para él, ya que es vecino del Distrito de San Diego, y siempre ha tenido buenos deseos para este pueblo, y se siente complacido de que este Concejo Municipal junto con toda la población estén celebrando los 50 años, insta a todos que se siga buscando oportunidades para el desarrollo de Río Azul, por último externa bendiciones a Don Manuel Montoya por todo el aporte realizado durante todo este tiempo.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal da las buenas noches e indica que siempre ha quedado maravillado de ver la capacidad de unión y trabajo que tienen los vecinos de esta comunidad, para ayudar al Distrito de Río Azul y de forma voluntaria. Considera que es importante la integración de cada uno de los Distrito del Cantón de La Unión, el Gobierno Local se ha sentido comprometido en ayudar y dar solución a cada una de las necesidades que tiene esta comunidad, a fin de que no se sientan abandonados. Ha tenido la oportunidad de compartir con las personas de este sector y son personas amables y luchadoras que quieren lo mejor para sus futuras generaciones, es un honor dar un reconocimiento en vida, a tan distinguido líder comunal como lo es el señor Manuel Montoya Solano. Felicita a los vecinos de este Distrito porque han aportado un granito de arena para el progreso, tal y es así que se esta celebrando el 50 Aniversario. Buenas noches muchas gracias

Punto 15.-Cierre Grupo Tajacú.

El regidor Gamboa Leiva informa que la música que se va ha tener a lo último es una colaboración de la Asociación de Desarrollo de Río Azul y de la Empresa de Buses de San Antonio, también desea comunicar su agradecimiento a la Administración, por la colaboración brindada, espera que se del disfrute de todos.

La señora Presidenta del Honorable Concejo Municipal de la Unión agradece al Concejo de Distrito de Río Azul, por la organización de la Sesión de este día y los felicita ya que se demuestra el arduo trabajo que realizaron para la celebración de los 50 años del Distrito, hace manifiesto que las puertas del Gobierno Local están abiertas y es el deseo de trabajar juntos por el progreso de todo el Cantón, como así lo han hecho: Doña Marjorie, Don David, Don Egidio y Don Jorge; por último les informa a al publico presente que hay un refrigerio y después una cimarrona.

Sin más puntos en la agenda al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos la señora Presidenta da por finalizada la sesión.

Mariana Collado Solís
Retana Zúñiga
Presidenta Municipal

Vivian María
Secretaria Auxiliar

